



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25/10- ANEXO I
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA (CUADRO N°5)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL
Ejercicio: 2016 – Al 31 de Diciembre

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	Moneda	Monto Original	Garantías	Fecha de la operación	Tasa	Plazo
DEUDA INTERNA DIRECTA:	2.645.329,68						
GOBIERNO NACIONAL	2.597.414,04						
Anticipo de Coparticipación Dto Nac. N°693/02	2.000,00	\$	2.000,00	Sin Garantía	26/04/02		
Programa Federal de Desendeudamiento	451.608,91	\$	323.622,96	Rec.Nac.Copart.	22/09/10	6% anual	168 cuotas mensuales
Préstamo Estado Nacional Convenio 17421	1.117.383,16	\$	1.050.000,00	Rec.Nac.Copart.	25/11/15	6% anual	168 cuotas mensuales
Préstamo Estado Nacional Convenio 17565	349.000,00	\$	349.000,00	Rec.Nac.Copart.	04/08/16	15 % anual	4 años
Convenio 17466 – PROFEDESS	16.733,32	\$	22.322,37	Rec.Nac.Copart.	10/02/16	15% anual	60 cuotas mensuales
Préstamos con el Fdo. Fiduciario de Infraest. Regional (1)	219.205,09	\$	673.000,00	Rec.Nac.Copart.	30/04/14 y 18/04/16	(NOTAS TES.EU O LIBOR)+3,07%	120 cuotas mensuales
Anticipos financieros -RES.547/E 2016	441.483,56	\$	400.000,00	Rec.Nac.Copart.	29/12/16	Badlar+200 ptos	12 cuotas trimestrales
ORGANISMOS INTERNACIONALES	18.336,01						
Préstamo BID 940/BID 1134– Mejoramiento de Barrios (2)	17.297,31	U\$S	2.419,50	Rec.Nac.Copart.	03/08/98	Variable Semestral	40 semestres
Servicios Vencidos Pendientes de Compensación	1.038,70	\$					
DEUDA CONSOLIDADA	17.373,68						
Convenio N° 103/15 FATLYF (3)	2.928,66	\$	7.028,79	Sin Garantía	05/11/15	0,00%	24 meses
Convenio CAMESSA (3)	6.777,75	\$	11.551,50	Sin Garantía	25/08/14	25,00%	36 meses
Convenio 109/16 – CAMESSA (3)	7.667,27	\$	6.092,74	Sin Garantía	11/12/15	25,00%	36 meses
OTRAS DEUDAS	12.205,95						
Letras de Tesorería (4)	12.205,95	\$	70.000,00				
DEUDA INTERNA INDIRECTA	0,00		0,00				
DEUDA EXTERNA DIRECTA	0,00		0,00				
DEUDA EXTERNA INDIRECTA	0,00		0,00				
TOTAL	2.645.329,68						

Nota

Los saldos de deuda se encuentran expresados en miles de pesos.

En la exposición se tiene en cuenta para su consolidación las deudas del Poder Ejecutivo con los organismos de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social

(1) Prestamos con el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional correspondiente a los convenio 14533 (\$50.000.000), 16870 (\$61.500.000), 16871(\$61.500.000) y 17545 (\$500.000.000).

(2) Valuados a tipo de cambio vendedor U\$1=\$15,890 de fecha 30/12/16 publicado por el Banco Nación Argentina.

(3) Corresponden a deudas de la D.P.E.

(4) El saldo resulta del capital de Letras Petrel emitidas en el año 2007 que se adeudan y estan pendientes de registro presupuestario, en virtud de lo establecido en el Decreto Prov.1168/08